



Alcaldía de
Barrancabermeja



AVISO DE LICITACIÓN

ART 30 LEY 80 DE 1993 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 224 DEL DECRETO 019 DE 2012

El **MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA**, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, que textualmente reza: "3. Dentro de los diez (10) a veinte (20) días calendario anteriores a la apertura de la licitación se publicarán hasta tres (3) avisos con intervalos entre dos (2) y cinco (5) días calendario, según lo exija la naturaleza, objeto y cuantía del contrato, en la página Web de la entidad contratante y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP-. (...)".

La información esencial del presente proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA**, es la siguiente:

NUMERO DE PROCESO	LP-010-2019
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO DEL PROCESO	*MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA E INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC, SUMINISTRO, INSTALACION Y CONFIGURACION SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS PARA FRENTES DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO Y AMPLIACION AL SISTEMA 123 DE LA POLICIA NACIONAL".
MODALIDAD DE SELECCIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 2 NUMERAL 1 DE LA LEY 1150 DE 2007.
PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO o hasta agotar presupuesto contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder del 31 de diciembre 2019.
VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	VALOR: de Barrancabermeja estima el valor total de la contratación a realizar en la suma de DOS MIL CIENTO OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$2.108.433.400COP) INCLUIDO IVA EQUIVALENTE A 2,546.06 SMMLV.aproximadamente y demás impuestos, tasas y contribuciones especiales SOPORTE PRESUPUESTAL: Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 19-04739 del 18 de Julio de 2019, Rubro: 2.4.3.04.1.1.1.1.01-25 Concepto: FORTALECIMIENTO A ORGANISMOS DE SEGURIDAD PERTENECIENTES AL FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA FONSET EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA. Fuente de Financiación: FONDO DE SEGURIDAD DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES-FONSET (LEY 1421 DE 2010). Valor 1.377.230.233. Rubro: 2.4.3.04.1.1.1.15.01-01 Concepto: APOYO A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA POLICIA NACIONAL, DEFENSA CIVIL E INPEC DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA (Acuerdo 020 de 2011 en el municipio). Fuente de Financiación: RECURSOS PROPIOS. Valor 751.487.400 COP.
UBICACIÓN	El objeto del contrato se ejecutará en el municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander.

- CONSULTA PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO:** El Proyecto de Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos y el Pliego de Condiciones Definitivo, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación www.contratos.gov.co y/o en la Oficina de Procesos Técnicos de Contratación ubicada en la Calle 71 No.27-08, 5° piso, Barrio la Libertad, Municipio de Barrancabermeja – Santander, teléfono: (07) 6115555 ext. 2053, 2055, 2054 y 2056, correo electrónico:



Alcaldía de
Barrancabermeja

BARRANCABERMEJA
ES POSIBLE
SECRETARÍA DE GOBIERNO

observacionesproceso@barrancabermeja.gov.co.

2. **CONDICIONES PARA PARTICIPAR:** Podrán participar las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, en consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, que de acuerdo con la normatividad vigente deban estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio y que cumplan con los requisitos mínimos establecidos en el pliego de condiciones de la entidad.
3. **APERTURA DEL PROCESO:** La fecha inicialmente prevista para la publicación del pliego de condiciones definitivo y la Resolución de Apertura del proceso, es el **11 DE SEPTIEMBRE DE 2019**.
4. **CIERRE DEL PROCESO:** La fecha inicialmente prevista para el cierre del proceso y entrega de propuestas, es el **18 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 08:00:00. AM**.
5. **LIMITACIÓN DEL PROCESO:** En virtud del presupuesto oficial previsto para el proceso de la Licitación Pública, **NO PROCEDE** la posibilidad de limitar la participación a MIPYMES.

FRANCY ELENA ALVAREZ OSPINO
Secretaria de Gobierno

Proyectó:
MANUEL GONZÁLEZ
CPS Abogada Secretaría de Gobierno